

277  
pueda repetirse si faltase algo que se contratase con lo demas que con-  
tiene dha R. orden; Dela qual se entere el Ayuntamiento; Y tambien  
del oficio pasado por el Sr. Intendente Grial de esta Provincia a esta  
Ciudad, y Junta municipal con fecha de veinte del g. de este, con  
testacion que se le paso, y al diuisido al Sr. Corregidor en este dia  
manifestando estar dada Comision a D. Manuel Montexo So-  
bre entante maior de la Obra de dha Casa, para que entregue  
sus Llaves, y efectos, y que mañana se represente, sin embar-  
go de que D. Juan Bautista Lacorte, continua acabando los  
Adornos que restan en aquellas horas que no impidan las  
representaciones. Ya Ciudad habiendo sido dha R. orden trata-  
do, y conferido sobre su contesto, obedecio con el devido respeto  
quanto en ella se manda; Y Acordo se guarde, y cumpla; Y que  
a su consecuencia se pase oficio a dho. Sr. Intendente con inre-  
cion de la misma manifestando que para su devida observancia  
y que pueda celebrarse el plausible dia de la Reina ma. Sra  
espera el Ayuntamiento de su S. via se sirva poner en poder del  
Sr. Corregidor <sup>de las llaves de la Casa</sup> segun encarga dho. R. Consejo, pues la Ciudad  
tiene ya dispuesta la execucion de los particulares que  
son respectivos a su cargo <sup>entran</sup> las llaves de la Casa = R.

**Sobre los precios** Y Matose de los precios a que se han de arreglar los  
de la funcion de Comicos para solo la funcion del dia de mañana, correspon-  
dientes ala entrada Palcos, dunetas, y demas asuntos del  
Teatro; Y señalo la Ciudad los siguientes.

La entrada a dho. quarto  
Los Palcos primeros con la entrada a veinte un.